



concurrentes, de que como Secretario
certifico.

El Sr.

Carlos Nicolalde Gaspar Sarasa

Fidel Itzqui

En la Universidad de Lezo a veinte y dos de
noviembre de mil novecientos veinte y seis se reunió la
Comisión Municipal Permanente de la misma en la
Sala Consistorial, siendo la hora de las doce, con los
Sres. Alcalde Presidente D. Anastasio Salaverria y
Vocales de Alcalde D. Carlos Nicolalde y D. Gaspar
Sarasa, asistidos del infrascripto Secretario, para
celebrar sesión ordinaria pública, que la declaró
abierto dicho Sr. Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior fue apro-
bada por unanimidad y sin observación.

Dada cuenta de una instancia que for-
mula D. Cecilio Guesala, vecino de Rateria
con fecha 17 del actual, en suplica de la oportuna
autorización para dotar de agua potable
de la cañería general, su nueva casa en cons-
trucción n.º 7 bis de la calle Mayor, así como para
aplicar las aguas fecales a la alcantarilla gene-
ral; y, enterada la Comisión acuerda por una-
nidad conceder al recurrente la autori-
zación que interesa.

Se dió lectura a la circular de la Excmo. Co-
misión Provincial de Guipúzcoa fecha 11 del
actual, en la que participa haber quedado

abierto la convocatoria para la provision de ocho
plazas de alumnos de la escuela establecida en Fransoro,
enumerando al efecto las condiciones a que han
de sujetarse los que aspiren a dichas plazas, y
recomendando se de conocimiento al publico
de la indicada circular. La Comision acuerda
quedar enterada y dar la debida publicidad a
cuanto en la misma se dispone.

Despues de leida y examinada fueron
aprobadas las siguientes facturas: 24,70 pesetas
de los Sres. Lopezegui y Squire y 120,25 ptes. de
D. Desgracias Veintemillas.

La Comision acuerda por unanimidad con-
tribuir con cincuenta pesetas a la inscripcion
abierta por el Excmo. Ayuntamiento de Leizaola de
la Frontera, al objeto de erigir un Monumento
Nacional, al Excmo. Sr. Marques de Estella,
para perpetuar el testimonio de admiracion
al insignie caudillo y que dicha cantidad por
mediacion de la Excmo. Comision Provincial
de Guipuzcoa, sea enviada a la Junta Organi-
zadora del referido monumento.

En este momento y previa la venida del
Sr. Presidente abandona el Salon el Excmo.
Comisario Don Cayetano Sarasua.

La Comision acuerda manifestar a
D. Jose Ramon Salaverria propietario de la
casa n.º 15 de la calle de San Juan de esta
Universidad, en contestacion al escrito presen-
tado con fecha 13 del actual, que en las depen-
dencias de este Ayuntamiento no aparece
ningun dato que justifique de quien pueda
ser la propiedad de la faja de terreno que
comprende toda la parte trasera, ademas



de su indicada finca, la de la casa n.º 15 de la mencionada calle y la del solar existente entre ambas casas.

Con lo que y una vez cambiadas impresiones sobre diferentes asuntos el Sr. Presidente levantó la sesión a los veinte y cinco minutos de haber dado comienzo, extendiéndose de ella la presente acta que firman los señores concurrentes, de que como Secretario certifico.

Usado

Carlos Meulalde Gaspar Larrosa

Fidel Otegui

En la Universidad de Lezo a veinte y nueve de noviembre de mil novecientos veinte y seis, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial, siendo la hora de las doce, con los Sres. Alcalde Presidente D. Anastasio Salaverria y Teniente de Alcalde D. Carlos Meulalde y D. Gaspar Larrosa, asistidos del infrascripto Secretario, para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho señor Presidente.

Leído el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad y sin observación.

Se dió cuenta del escrito presentado por D. Agustina Traxusta, propietaria de la casa n.º 10 de la calle mayor, manifestando haber terminado las obras de su reconstrucción y solicitando al propio tiempo el permiso necesario para